



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 13:30 horas del día 19 de enero de 2017, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Alberto Salamanca Ballesteros, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican:

Enriqueta Barranco Castillo  
Ana M<sup>a</sup> Díaz Chaves  
M<sup>a</sup> del Mar Leyva García  
Maryna Mazheika  
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara  
Mirian Megias  
Miguel Angel Motos Guirao  
Juan Mozas Moreno  
M<sup>a</sup> Carmen Padilla Vinuesa  
Alberto Salamanca Ballesteros

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO:** Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión de 6 de octubre de 2016).

**SEGUNDO:** Adjudicación de las Becas de iniciación a la Investigación en Obstetricia y Ginecología convocadas por el Departamento con un importe de 700 euros cada una a las alumnas:

Miriam Mejías Jiménez  
Lourdes Elvira López  
Cristina Valenzuela Sánchez

**TERCERO:** Aprobación por la Junta de Dirección y según establece el art. 27.4 de nuestro Reglamento Interno, el nombramiento como Director en funciones del profesor José Luis Cuadros López en tanto se celebran elecciones a la Dirección del Departamento, dada la jubilación el 22 de enero presente del actual Director D. Alberto Salamanca Ballesteros.

**CUARTO:** Aprobación por unanimidad, del estado de cuentas del ejercicio 2017 y distribución del presupuesto para 201.

**QUINTO:** Aprobación por asentimiento, de la redistribución de créditos docentes, por jubilación del profesor Alberto Salamanca Ballesteros, de la asignatura Medicina Fetal entre los profesores Juan Mozas Moreno y Miguel Angel Motos Guirao.

**SEXTO:** Se acuerda a partir del 2º cuatrimestre del curso, según la nueva normativa de la Universidad la adaptación de las Guías Docentes, implementando en concreto que ninguna de las evaluaciones previstas supere el 70% de la calificación final.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En los asuntos de trámite, se solicita que el seminario 14 se denomine “Eudoxis Piriz” aprobándose por unanimidad. Así como la profesora Ocón solicita el uso de uno de los despachos que van a quedar libres al final del curso para su uso por las becarias y doctorandas de este Departamento, sin respuesta.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: EL SECRETARIO  
Nicolas Mendoza Ladrón de Guevara

V.º B.º EL DIRECTOR  
Alberto Salamanca Ballesteros